

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
IPYCA EXPOCAMARON CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL
AÑO 2019.**

En la Parroquia Jellí, cantón Santa Rosa, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 10 horas am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Eugenio Cajamarca, parroquia Jellí, cantón Santa Rosa, los socios de la compañía **IPYCA EXPOCAMARON CIA. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside esta Junta en calidad de Presidente el señor Marino Nicolás Paladines Córdova y como Secretario el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes socios: 1.- DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, equivalente a \$. 1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), que representa un voto; 2.- MARINO NICOLÁS PALADINES CORDOVA, propietario y titular de (1) una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, equivalente a \$.1,00 (Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América), que representa un voto; SOLCAPITAL S.A., a través de su Gerente General y Representante Legal señor DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN, propietario y titular de (9998) nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalentes a \$. 9998,00 (Nueve mil novecientos noventa y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), que representa 9998 votos; Por encontrarse reunidos los socios que representan el 100% del capital social íntegramente suscrito y pagado de la compañía IPYCA EXPOCAMARON CIA. LTDA., acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y tratar el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018; **TERCERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; **CUARTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; **QUINTO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL orden del día es aprobado por unanimidad por los socios de la empresa y el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al primer punto del orden del día, siendo el Gerente General, señor David Enrique Córdova Santillán, quien expresa que previo a tratar el primer punto del orden del día, informa a los socios comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, por lo tanto se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. Toma la palabra el Gerente señor David Enrique Córdova Santillán

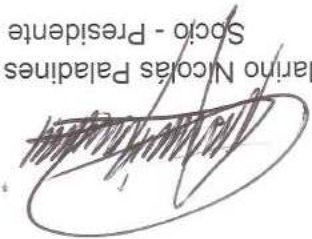
y expresa lo siguiente: En esta Junta Procedo a informar a los socios que la compañía obtuvo en el ejercicio económico 2018 una utilidad, a la cual hay que descontar el 15% de participación para los trabajadores, dando como resultado la utilidad disponible para los socios; además manifiesta que la información financiera que se muestra en los balances es razonable y relevante. Los Estados Financieros fueron auditados por la compañía PANAMERICAM & ASOCIADOS C.O. Acto seguido la Junta procede a deliberar el primer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al segundo punto: **SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien manifiesta que una de las prioridades de la compañía es obtener rentabilidad en el proceso de cultivo y cría de camarón, lo cual ha sido posible dentro del ejercicio económico año 2018, gracias al esfuerzo de la administración y del personal que labora en la empresa. Acto seguido la Junta procede a deliberar el segundo punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día: **TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita a la Comisaría Ing. Alma Guzmán Mindiola, que proceda a dar a conocer su informe de labores correspondiente al año 2018, inmediatamente la Comisaría, entrega copia del informe a los socios de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura la Junta procede a deliberar el tercer punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al cuarto punto del orden del día: **CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, RELATIVO A EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien a su vez solicita al contador señor Ing. Ricardo Alvarado de lectura al informe presentado por el Auditor Externo, compañía PANAMERICAM & ASOCIADOS C.O., inmediatamente el señor contador Ing. Ricardo Alvarado Avilés, entrega copia del informe a los socios de la empresa y procede a dar lectura del mismo; concluida la lectura, la Junta procede a deliberar el cuarto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. Luego se da lectura al quinto punto del orden del día: **QUINTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.** Toma la palabra el Gerente General señor David Enrique Córdova Santillán, quien mociona que las utilidades correspondientes al año 2018, sean consideradas para futura capitalizaciones. Acto seguido la Junta procede a deliberar el quinto punto del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes de la misma. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quorum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, quienes para constancia firman en unidad de acto a las doce horas en el lugar y fecha anotados inicialmente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que

certifica.- f) David Enrique Córdova Santillán- Gerente General - socio; Marino
Nicolás Paladines Córdova – Presidente - socio; f) SOLCAPITAL S.A.,
Representante Legal David Enrique Córdova Santillán – socio.

David Enrique Córdova Santillán
SOLCAPITAL S.A
SOCIO



Marino Nicolás Paladines Córdova
Socio - Presidente



David Enrique Córdova Santillán
SOCIO
Gerente General - Secretario



